

AUTORIZACIÓN DESPLAZAMIENTOS AL CENTRO DE SALUD

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotros para daros a conocer el protocolo de actuación que se lleva a cabo desde el CEIP Meraki cuando hay algún incidente puntual relacionado con la salud de vuestros hijos e hijas tales como caídas, golpes, alergias, ...

Como principio de todo os comunicamos que el colegio <u>no está obligada legalmente a que se</u> <u>haga un traslado del niño o niña a un centro de urgencias</u>, si bien entendemos que estas situaciones excepcionales van más allá de las profesiones: nos consideramos obligadas como cualquier ciudadano adulto y, como responsables del niño o niña durante el tiempo que está en el centro, a atenderle, por lo que desde el colegio se da la siguiente respuesta ante estos casos puntuales:

- 1. Valoración del incidente por nuestra parte y primeros auxilios.
- 2. En el caso que creamos conveniente que la situación sea valorada por personal sanitario, que necesite una cura o medicamento que nosotras no podamos administrar, se le acercará al niño o niña al centro de salud más próximo.

En todos los casos, la familia será avisada y se le comunicará lo que vamos a ir haciendo hasta que ella pueda venir a recoger al niño o niña.

Para poder llevar a cabo estos pasos necesitamos vuestra AUTORIZACIÓN:

AUTORIZACIÓN DESPLAZAMIENTOS AL CENTRO DE SALUD

D/Dª	_con D.N.I. nº	Como
padre/madre/tutor/a de		
AUTORIZO al CEIP Meraki, pa hijo/a al Centro de Salud.	ara que, en caso de Urgencia, pueda o	cuparse del traslado de mi
	Firma del padre/madre/tutor:	